

5568/2015.

CREA SEDAGRO DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN EN APOYO A PRODUCTORES MEXIQUENSES

Temascaltepec, México, 26 de noviembre de 2015.- A partir de enero próximo entrará en funciones la Dirección de Comercialización de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, que tendrá como objetivo dar seguimiento y atender de cerca a los productores en este tema, informó Heriberto Ortega Ramírez, titular de la dependencia.

Al reunirse con productores de café de este municipio, explicó que el Programa Estratégico de Café es uno de los proyectos que el gobernador Eruviel Ávila tiene interés en impulsar, por ello, se emprenderán acciones como: fortalecer la producción de material vegetativo, tecnificación, equipamiento tanto para el cultivo como para el beneficio del grano; proceso poscosecha, asistencia técnica, comercialización del café no sólo en la región, sino con posibilidad de exportación, lo que permitirá impulsar el crecimiento de la superficie del cultivo, y fomentar la sanidad para erradicar la roya del café que es un problema en el país.

Heriberto Ortega puntualizó que el cultivo de este grano se desarrolla en 479 hectáreas de municipios como Amatepec, Sultepec, Temascaltepec, Malinalco, Ocuilan, Tejupilco, Tlatlaya y San Simón de Guerrero y para fortalecer dicho programa, este año se ha atendido la producción con equipos agrícolas como motobombas, tostadoras, secadoras y kits para preparación de abonos orgánicos; la sanidad del cultivo, mediante el control sanitario en 32 hectáreas y la adquisición de 270 mil nuevas plantas.

Agregó que solicitará a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (Sagarpa), incluir en el Padrón Nacional de Productores de Café, al resto de los productores.

Acompañado de Alejandro Galicia Núñez, presidente municipal de Temascaltepec, entregó apoyos e incentivos a los cafecultores, como desbrozadoras, kits para agricultura orgánica, en beneficio de 48 productores.